

## Para obtener las subvenciones

# La patronal “exige” al MEC flexibilidad

Lo trajo el ABC del pasado 6 de Mayo, más de cien centros sólo de Madrid -no dice cuántos del resto del llamado Territorio MEC, no han realizado los obras de acondicionamiento que les exigía el Real Decreto de Requisitos Mínimos para poder acceder al Concierto Educativo para los próximos años y, por ello, piden a D<sup>a</sup> Esperanza que modifique el decreto, a la baja, claro, y seguir concertando sus aulas. No importa que la calidad de la enseñanza sea peor y que la Tecnología se imparta en una buhardilla o que el patio del colegio esté en la terraza del centro, que es la altura de un 5º piso.

Estos empresarios dicen que hay que mantener el empleo en sus centros, cuando lo que hay que mantener es el empleo en el sector y dejar de negarse a recolocar, por orden, al profesorado de centros en crisis. Pero estos empresarios no dicen

que el decreto que les obliga a adecuar espacios es del año 1991 y que en 7 años han tenido tiempo de sobra para realizar las obras que se les exige. Tampoco dicen las organizaciones patronales que aprovechando que *ahora gobiernan los míos* se han lanzado sin ningún rubor a pedir conciertos para cualquier *chiringuito educativo*, muchos de ellos antes de pago y con facturas con más de 4 ó 5 dígitos.

La nota del ABC termina explicando que el presidente de una patronal se ha reunido con Esperanza Aguirre para expresarle su preocupación ante "las posibles consecuencias que podría tener el hecho de que dichos centros, no recibieran subvención el próximo curso". CC.OO. solicita recolocación de las personas afectadas por centros en crisis en la red concertada y no rotación del profesorado interino en la red pública.